

Santiago de Cali, junio 5 de 2020

Doctora:

**GIOVANNY SAAVEDRA LASSO**

Directora Territorial del Valle del Cauca

Ministerio del Trabajo

**Asunto:** Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud Informe semana 5

Respetada Dra. Giovanni;

Conforme al asunto de la referencia, nos permitimos informarle que el Copasst en asocio con la ARL Sura y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, hemos venido realizando la validación y revisión de las normas que ha emitido tanto el Ministerio de Salud como las Secretarías de Salud Departamentales y Municipales, que han venido siendo puestas en marcha por la entidad, validando la forma en que se ha venido realizando.

Es así que Comfandi actualmente cuenta con los protocolos de bioseguridad necesarios para todos los servicios de la Caja y para el caso particular del área de salud, se ajustaron los protocolos que ya se venían manejando, se hicieron adecuaciones al interior de la Clínica precisando que las medidas se han tomado desde control de la ingeniería y control administrativo.

Informe semanal COPASST Comfandi:

El COPASST certifica en el presente informe semanal que Comfandi tiene un cumplimiento de 100% correspondiente a la aplicación de las medidas de bioseguridad y protocolos necesarios que garantizan la protección efectiva de nuestros colaboradores indiferente al tipo de contratación.

Lo anterior se soporta con la ejecución de reunión realizada el día 03 Junio 2020, en la cual participamos los integrantes del Copasst y los invitados quienes socializaron las acciones que las diferentes áreas desarrollan para aportar a la prevención de contagio Covid-19.

Para visualizar el informe en nuestra página web: se debe ingresar a la página [www.comfandi.com.co](http://www.comfandi.com.co) y en la sección de Noticias encuentra el Informe Ministerio de Trabajo Copasst Comfandi

A continuación conclusiones:

1. La ARL SURA, comparte con el Copasst el material técnico que están presentando en la capacitación sobre uso seguro y retiro de EPP para colaboradores de salud, específicamente para EPP COVID19. Se relaciona el nuevo estatus de cobertura al corte del miércoles 03 de junio 2020.
2. Se evidencia la cobertura que han tenido en cada una de las sedes de clínicas e IPS. Siendo esta una dinámica muy valiosa para garantizar la cobertura del 100% del personal, esta acción es muy importante mantenerla en el tiempo para garantizar la adherencia a las buenas prácticas de bioseguridad para la protección de los colaboradores en el momento de atención a pacientes probables o confirmados para Covid19.

## PRESENTACION CLINICAS

**BATA MANGA LARGA ANTIFLUIDO**

Resistencia a la penetración de fluidos corporales en condiciones de ambiente seco y húmedo. Manga larga y puño resortado con cierre en la parte posterior.

**COLOCACIÓN**  
Introduzca los brazos en las mangas de la bata cubriendo el dorso desde el cuello hasta las rodillas. Amarre los lazos de la bata a nivel del cuello y la cintura.

**RETIRO**  
Desabroche los lazos de la bata, cuidando que las mangas no entren en contacto con su cuerpo. Retire la bata del cuello y los hombros, tocando solo la parte interior de la bata. Enrolle la bata al revés.

**ELIMINACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL:**  
Dispóngalo en un contenedor para residuos biológicos con tapa.



**MASCARILLA N95**

La mascarilla filtrante N95 capacidad de filtrado del 95%.

**COLOCACIÓN**  
Colóquese la mascarilla de alta en la cara de manera que forme un sello hermético cubriendo completamente nariz, boca y mentón.  
-Realice prueba de fuga a la mascarilla de alta eficiencia:  
-Coloque ambas manos sobre el respirador cubriéndolo totalmente.  
-Inhale: la mascarilla deberá colapsarse.  
-Exhale: la mascarilla deberá inflarse levemente.  
Si sale aire de los bordes del respirador, de colocarla nuevamente y ajustar el clip o banda metálica hasta lograr un ajuste seguro.

**RETIRO**  
- Quite el respirador halando la banda inferior sobre la parte de atrás de la cabeza, sin tocar el respirador y haciendo lo mismo con la banda superior.  
- Tome las correas por la parte de atrás, recuerde que la parte delantera es la más contaminada, no la toque. Ubique la caja donde va a depositar la mascarilla, ésta debe estar marcada con su nombre, fecha de uso y COVID-19, para evitar ser utilizada con otro tipo de paciente. Recuerde que la parte contaminada debe ir hacia abajo, las correas deben quedar sobre la parte interna de la mascarilla. Cierre la caja, la cual es de uso individual.

**ELIMINACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL:**  
Disponer el respirador en el recipiente de desechos y realizar higiene de manos.



**MASCARILLA CONVENCIONAL**

Actúa como barrera de protección frente a la emisión de fluidos bucales

**COLOCACIÓN:**  
Asegúrese los cordones o la banda elástica en la mitad de la cabeza y en el cuello. Si es de elástico, ajústelas detrás del pabellón auricular. Ajustese la banda flexible en el puente de la nariz. Acomódesele en la cara y por debajo del mentón. Verifique el ajuste de la mascarilla.

**RETIRO:**  
¡La parte delantera de la mascarilla está contaminada! Si la mascarilla es de cordones, desátelos o rásquelos, y tomándola por los cordones, descártela. Si es de elástico, sujétela por uno de ellos, quítela del rostro y descártela.

**ELIMINACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL:**  
Descarte en el contenedor para residuos biológicos.



**CARETA O PROTECTOR FACIAL**

Elemento fabricado para proteger el rostro de salpicaduras

**COLOCACIÓN**  
Coloque la careta y asegúrela a la cabeza usando la banda de la cabeza

**RETIRO**  
Para quitarla, tome la careta de la parte posterior levantando la banda para la cabeza

**ELIMINACIÓN O DISPOSICIÓN FINAL**  
Si es desechable, disponer en un contenedor para residuos biológicos con tapa. Si es reusable, límpiela con jabón, desinfectelas con alcohol al 70% y colóquelas en el lugar destinado para guardarlas



CAPACITACIÓN USO Y RETIRO DE EPP				
SEDE	FECHA CAPACITACIÓN	ASISTENTES	PROGRAMADOS	PORCENTAJE
IPS CARTAGO	13/05/2020	30	30	100%
CLÍNICA AMIGA COMITÉ DE INFECCIONES	14/05/2020	3	3	100%
CLÍNICA ODONTOLOGICA PALMIRA	14/05/2020	24	24	100%
CIRUGIA IPS PALMIRA	14/05/2020	12	12	100%
ONCOLOGIA CLÍNICA AMIGA	14/05/2020	6	6	100%
ONCOLOGIA CLÍNICA AMIGA	15/05/2020	6	6	100%
SERVICIOS FARMACEUTICOS IPS PALMIRA	14/05/2020	3	3	100%
IPS PASOANCHO	18/05/2020	19	19	100%
IPS SIA SUR	18/05/2020	9	9	100%
IPS SIA SURA	18/05/2020	4	4	100%
IPS PALMIRA FOMENTO	19/05/2020	7	7	100%
IPS SANTA ROSA	19/05/2020	108	135	80%
CLÍNICA AMIGA UCI	19/05/2020	6	6	100%
IPS PALMIRA MÉDICOS	20/05/2020	5	5	100%
IPS MORICHAL	21/05/2020	26	26	100%
IPS PALMIRA MÉDICOS	21/05/2020	7	7	100%
IPS PALMIRA FOMENTO	21/05/2020	5	5	100%
IPS TORRES	21/05/2020	71	71	100%
IPS ALAMEDA	22/05/2020	18	18	100%
IPS SIA NORTE	22/05/2020	10	10	100%
IPS PRADO	22/05/2021	27	27	100%
LIDERES GESTORES DEL CUIDADO	22/05/2020	27	29	93%
IPS BUGA CIRUGIA	26/05/2020	8	8	100%
CLÍNICA AMIGA IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	26/05/2020	16	16	100%
IPS BUGA ODONTOLOGÍA	27/05/2020	7	7	100%
IPS TULUÁ	27/05/2020	38	38	100%
IPS SAN NICOLAS	28/05/2020	46	46	100%
CLÍNICA AMIGA UCI	29/05/2020	12	12	100%
CLÍNICA AMIGA BIOMEDICOS Y MANTENIMIENTO	03/06/2020	9	9	100%
IPS PALMIRA MÉDICOS	02/06/2020	10	10	100%
LABORATORIO ESPECIALIZADO	03/06/2020	19	19	100%
<b>TOTAL</b>		<b>598</b>	<b>627</b>	<b>95%</b>

**De acuerdo a la directriz dada por la Dra. Giovanny Saavedra en cada informe semanal del Copasst se incluirá el desarrollo y respuesta de las siguientes preguntas:**

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

Respuesta: Si.

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Respuesta Sí.

Se evidencia en los soportes y registro de entrega de EPP a colaboradores de Clinica Amiga y Tequendama, los cuales son custodiados en las clínicas por cada área de servicio y tenerlos disponibles para las revisiones y auditorias pertinentes por parte del COPASST.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

Respuesta. Si

Lo anterior de acuerdo a lo informado en la remisión del día 08 de Mayo de 2020 y a los soportes adjuntos a la remisión.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Respuesta. Si

La ARL Sura a la fecha ha realizado cuatro entregas de EPP para el personal de Salud de Comfandi, en las fechas 18 de Abril de 2020, Abril 30 de 2020, Mayo 26 y 28; se relacionan los últimos EPP recibidos:

26 mayo 2020

Kit de elementos de protección personal de ARL SURA							
MATERIAL	CARETAS Unidades	BATAS Unidades	RESPIRADO R N95	TAPABOCA DE ELASTICO x Unidades	GUANTE NITRILO T-L Caja x100	GUANTE NITRILO T-M Caja x 100	GUANTE NITRILO T-S Caja x100
IPS	21	1500	900	850	20	20	20

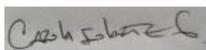
28 de Mayo

Kit de elementos de protección personal de ARL SURA						
MATERIAL	CARETAS Unidades	GUANTE NITRILO T-M X CAJA	GUANTE NITRILO T-L- X CAJA	GUANTE NITRILO T-XS X CAJA	TAPABOCA DE ELASTICO AZUL CAJA X 50	BATAS Unidades
IPS	37	100	50	50	128	1256

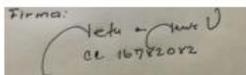
Se está a la espera de que se continúe con las entregas de manera oportuna y consistente.

Se aclara que no se envían soportes adicionales, pues estos son los que se enviaron en la comunicación del día 08 de Mayo y a la fecha no han tenido modificación.

Lo anterior se firma por los representantes del COPASST el día 05 de Junio de 2020.



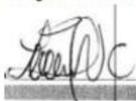
Carola Solarte García  
Cédula 31571521  
Cargo Analista mercadeo social



Jeth Jesús Vásquez Gutiérrez  
Cédula 16782082  
Cargo Administrador planta gases medicinales



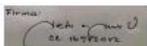
Angélica Hernández Escobar  
Cédula 31307190  
Cargo Auxiliar administrativo salud



Luisa Fernanda Valencia Cardona  
Cédula 1112760256  
Cargo Auxiliar administrativo salud



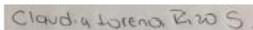
Yoergy Vasquez Ladino  
800 62276



Jet de Jesus Vasquez Gutierrez  
16782982



Nini Yohana Reina  
76932727



Claudia Lorena Rizo  
31644098  
Consultor Externo ARL SURA



Maria Alexandra Martinez  
67021986  
Jefe SST